

LA RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA.

Los diversos fenómenos sociales con que los ciudadanos nos enfrentamos día a día inciden directamente en nuestro comportamiento afectando positiva o negativamente nuestras relaciones tanto a nivel social, familiar e incluso laboral.



Lic. Dafne Elena Domínguez López

Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Originaria y vecina de esta ciudad de Aguascalientes.

Licenciada en Derecho.

Egresada de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Desempeñándose desde el año 2001 en diversos cargos tanto en el Instituto Federal Electoral (ahora INE) como en el Instituto Estatal Electoral.

Situación que lamentablemente no sólo recae en el sector adulto de la población, sino que cada vez afecta a una población más y más joven, sin que exista en ningún caso una solución única para atender y coadyuvar en la solución del conflicto y/o manejo de la situación.

De ahí, que si bien, con los adultos existe una clara necesidad de reiterar y reforzar sus ideas y conceptos de “derechos, deberes y valores”, a los menores hay que dárselos a conocer, explicárselos, ejemplificárselos, reforzárselos mediante el ejercicio y práctica, etc., es decir, sus necesidades y capacidades de aprendizaje son diferentes, y esto aún entre los mismos adultos.





La relevancia de la educación cívica y participación ciudadana en nuestros días encuentra sustento precisamente en ello, en la necesidad social de encontrar mediante la impartición de una adecuada educación cívica y ciudadana formas sanas de comunicarnos e interactuar mediante el conocimiento previo de valores, derechos y obligaciones.

Es a partir de esta necesidad social que el Instituto Estatal Electoral a través de su Dirección de Capacitación y Organización Electoral ha buscado coadyuvar en la solución de la problemática que actualmente se presenta a la sociedad Aguascalentense, buscando que, por medio de una impartición de educación cívica y ciudadana, se dé un efectivo impacto en el vivir diario de aquel sector de la población que reciba esta información.

Es por ello que con el objetivo antes mencionado se ha procurado una diversificación de métodos empleados por los miembros de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral dependiendo del tipo de personas que recibirán el tema, es decir, se busca que la metodología empleada cree un mayor impacto entre los oyentes no sólo para explicar el tema en comento sino también para ejemplificárselo y clarificárselo con situaciones reales que viven en su día a día.

La implementación en nuestras vidas de un actuar basado en valores, derechos y cumplimiento de obligaciones activará un proceder más armónico y fructífero entre la sociedad.

Es de vital importancia el sembrar la inquietud dentro del ciudadano a fin de que esto estimule un pensamiento y actuar positivo, ya que se entenderá que se tienen derechos que puede ejercer y que hacer valer, así como obligaciones que cumplir, fluyendo estos derechos, deberes y valores de forma natural ayudando a la persona a conducirse asertivamente dentro de su entorno social, esto es, en última instancia, el ideal perseguido por el Instituto.

El deber de implementar esquemas que ayuden a combatir o contrarrestar las necesidades de la sociedad mediante el conocimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes es una obligación compartida que, como Institución encargada de la función pública de contribuir al desarrollo de la vida democrática tiene una mayor obligatoriedad en respuesta y retribución a la población Aguascalentense.